

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA DE LA OFERTA DE PUESTOS DE TRABAJO FIJOS. TASA DE ESTABILIZACIÓN. TRAGSA.

FECHA PUBLICACIÓN: 6 de junio de 2022

Con fecha 21 de octubre de 2021 se publicó en la web del Grupo Tragsa una corrección de errores a la convocatoria de 30 de diciembre de 2020 de la empresa Tragsa para la cobertura de 324 puestos de trabajo fijos de carácter permanente, pertenecientes a los diferentes Grupos y Niveles profesionales contemplados en el XVII Convenio Colectivo de acuerdo con la distribución que se indica en el Anexo I de dicha convocatoria, en virtud de lo establecido en la disposición adicional vigésima novena de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados para el año 2019, y de acuerdo con las autorizaciones de los organismos correspondientes, incluidos en la tasa extraordinaria de estabilización.

Esta corrección de errores afectó exclusivamente a los puestos de trabajo incluidos en la “primera tanda” de la referida tasa extraordinaria de estabilización de la empresa TRAGSA cuyos anexos específicos se publicaron el 15 de noviembre de 2021.

Posteriormente a dicha corrección de errores de 21 de octubre de 2021, se han observado nuevos errores en determinados puestos ofertados e incluidos en el referido Anexo I, que se van a ofertar en la “segunda tanda” y que han de corregirse antes de la publicación de los correspondientes anexos específicos a que hace mención la Convocatoria de 30 de diciembre de 2020, con las características de los puestos ofertados que supondrá la apertura del proceso selectivo con la presentación de solicitudes.

En consecuencia, se acuerdan las siguientes correcciones:

En la página 1 - Número y grupo profesional de los puestos de trabajo. (Corrección de errores de 21 de octubre de 2021)

Donde dice: *Se convoca la cobertura de **321** puestos de trabajo fijos de carácter permanente, pertenecientes a los diferentes Grupos y Niveles profesionales contemplados en el XVII Convenio Colectivo de acuerdo con la distribución que se indica en el Anexo I a esta convocatoria.*

Debe decir: *Se convoca la cobertura de **324** puestos de trabajo fijos de carácter permanente, pertenecientes a los diferentes Grupos y Niveles profesionales contemplados en el XVII Convenio Colectivo de acuerdo con la distribución que se indica en el Anexo I a esta convocatoria.*

1. En el Anexo I a. de la convocatoria de 30 de diciembre de 2020. “Relación de puestos ofertados Tragsa” correspondientes a la tasa extraordinaria de estabilización de la empresa Tragsa

4.a) Donde dice:

Nº	UT	DESCRIPCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	DESCRIPCIÓN PUESTO	DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	GRUPO/NIVEL
6	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO GRADO MEDIO	INGENIERO TECNICO FORESTAL	G1N2
7	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO GRADO MEDIO	INGENIERO TECNICO FORESTAL	G1N2
8	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO GRADO MEDIO	INGENIERO TECNICO FORESTAL	G1N2
9	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO SUPERIOR	ARQUITECTO	G1N1
10	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO DE MONTES	G1N1
11	SEDE	OPERACIONES - INCENDIOS Y EMERGENCIAS	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO DE MONTES	G1N1
75	UT2	VALENCIA	TITULADO GRADO MEDIO	INGENIERO TECNICO AGRICOLA	G1N2
76	UT2	VALENCIA	TITULADO GRADO MEDIO	INGENIERO TECNICO FORESTAL	G1N2
77	UT2	VALENCIA	TITULADO GRADO MEDIO	INGENIERO TECNICO FORESTAL	G1N2
78	UT2	VALENCIA	TITULADO SUPERIOR	LICENCIADO CIENCIAS BIOLOGICAS	G1N1
79	UT2	VALENCIA	TITULADO SUPERIOR	LICENCIADO CIENCIAS BIOLOGICAS	G1N1
80	UT2	VALENCIA	TITULADO SUPERIOR	LICENCIADO CIENCIAS BIOLOGICAS	G1N1
81	UT2	VALENCIA	TITULADO SUPERIOR	LICENCIADO CIENCIAS BIOLOGICAS	G1N1
86	UT3	DELEGACIÓN USH53	TITULADO GRADO MEDIO	INGENIERO TECNICO AGRICOLA	G1N2
87	UT3	PALENCIA	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO DE MONTES	G1N1
88	UT3	PALENCIA	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO DE MONTES	G1N1
89	UT3	VALLADOLID	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO DE MONTES	G1N1
90	UT3	VALLADOLID	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO DE MONTES	G1N1
92	UT3	LEÓN	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO INDUSTRIAL	G1N1
125	UT4	CIUDAD REAL	PEON DE OFICIOS	PEON	G4N3
135	UT4	MADRID	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO AGRONOMO	G1N1
136	UT4	MADRID	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO AGRONOMO	G1N1
137	UT4	MADRID	TITULADO SUPERIOR	LICENCIADO CIENCIAS AMBIENTALE	G1N1

Nº	UT	DESCRIPCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	DESCRIPCIÓN PUESTO	DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	GRUPO/NIVEL
138	UT4	MADRID	TITULADO SUPERIOR	LICENCIADO CIENCIAS BIOLÓGICAS	G1N1
149	UT5	JAÉN	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO AGRÓNOMO	G1N1
150	UT5	JAÉN	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO AGRÓNOMO	G1N1
174	UT4	CIUDAD REAL	PEON FORESTAL	PEON	G4N3
177	UT4	TOLEDO	PEON FORESTAL	PEON	G4N3

Debe decir:

Nº	UT	DESCRIPCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	DESCRIPCIÓN PUESTO	DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	GRUPO/NIVEL
6	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO GRADO MEDIO	TITULADO GRADO MEDIO	G1N2
7	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO GRADO MEDIO	TITULADO GRADO MEDIO	G1N2
8	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO GRADO MEDIO	TITULADO GRADO MEDIO	G1N2
9	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO SUPERIOR	ARQUITECTO SUPERIOR	G1N1
10	SEDE	OPERACIONES - ACT MEDIOAMBIENTALES	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR DE MONTES	G1N1
11	SEDE	OPERACIONES - INCENDIOS Y EMERGENCIAS	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR DE MONTES	G1N1
75	UT2	VALENCIA	TITULADO GRADO MEDIO	TITULADO GRADO MEDIO	G1N2
76	UT2	VALENCIA	TITULADO GRADO MEDIO	TITULADO GRADO MEDIO	G1N2
77	UT2	VALENCIA	TITULADO GRADO MEDIO	TITULADO GRADO MEDIO	G1N2
78	UT2	VALENCIA	TITULADO SUPERIOR	TITULADO SUPERIOR	G1N1
79	UT2	VALENCIA	TITULADO SUPERIOR	TITULADO SUPERIOR	G1N1
80	UT2	VALENCIA	TITULADO SUPERIOR	TITULADO SUPERIOR	G1N1
81	UT2	VALENCIA	TITULADO SUPERIOR	TITULADO SUPERIOR	G1N1
86	UT3	DELEGACIÓN USH53	TITULADO GRADO MEDIO	TITULADO GRADO MEDIO	G1N2
87	UT3	PALENCIA	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR DE MONTES	G1N1
88	UT3	PALENCIA	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR DE MONTES	G1N1
89	UT3	VALLADOLID	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR DE MONTES	G1N1
90	UT3	VALLADOLID	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR DE MONTES	G1N1
92	UT3	LEÓN	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR INDUSTRIAL	G1N1

Nº	UT	DESCRIPCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	DESCRIPCIÓN PUESTO	DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	GRUPO/NIVEL
125	UT4	GUADALAJARA	PEON DE OFICIOS	PEON	G4N3
135	UT4	GRAN CANARIA	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR INDUSTRIAL	G1N1
136	UT4	LA PALMA	TITULADO SUPERIOR	TITULADO SUPERIOR	G1N1
137	UT4	MADRID	TITULADO SUPERIOR	TITULADO SUPERIOR	G1N1
138	UT4	MADRID	TITULADO SUPERIOR	TITULADO SUPERIOR	G1N1
149	UT5	JAÉN	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR AGRONOMO	G1N1
150	UT5	JAÉN	TITULADO SUPERIOR	INGENIERO SUPERIOR AGRONOMO	G1N1
174	UT4	MADRID	PEON MOTOSERRISTA	PEON	G4N3
177	UT4	CUENCA	PEON MOTOSERRISTA	PEON	G4N3

2. En el Anexo I b. “Relación de puestos ofertados Tragsa. Parques Nacionales” de la indicada convocatoria de los puestos de trabajo correspondientes a la tasa extraordinaria de estabilización de la empresa Tragsa:

Los Puestos nº de orden: 125, 174 y 177 incluidos en el “Anexo I. b. Relación de puestos ofertados Tragsa (Parques Nacionales)” deben figurar en el “Anexo I. a. Relación de puestos ofertados Tragsa .

3. Los puestos nº de orden 125, 174 y 177 que se indican a continuación se vuelven a incluir en de la convocatoria dado que se excluyeron por error en la corrección de errores del 21 de octubre de 2021:

Nº	UT	DESCRIPCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	DESCRIPCIÓN PUESTO	DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	GRUPO/NIVEL
125	UT4	GUADALAJARA	PEON DE OFICIOS	PEON	G4N3
174	UT4	MADRID	PEON MOTOSERRISTA	PEON	G4N3
177	UT4	CUENCA	PEON MOTOSERRISTA	PEON	G4N3

El Director de Recursos Humanos y Organización
 Alvaro Aznar Forniés